

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO			 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	CÓDIGO: FO.102.23.002	FECHA DE APROBACIÓN: 13-02-2023	VERSIÓN: 001	

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL: _____	INFORME FINAL: ___X___
CUOTA NÚMERO: ___6___	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No.: 100.8.4.243.2024	
Nombre completo del contratista: OLGA LUCÍA JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL	
Documento de identificación: 38559967	
Nombre del supervisor: SERGIO MAURICIO ZAMORA BETANCUR	
Organismo: UNIDAD DE APOYO NORMATIVO	
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO EN LA OFICINA DE CONCEJAL SERGIO MAURICIO ZAMORA BETANCUR.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio: 28/ENE/2024	Fecha terminación: 28/JUN/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma DE TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$31.386.000).	
Adición No:	
Prórroga No:	
Información para Retención en la fuente:	

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO			 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	CÓDIGO: FO.102.23.002	FECHA DE APROBACIÓN: 13-02-2023	VERSIÓN: 001	

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción – AFC, del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta de Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 31.386.000	\$ 5.231.000	\$ 26.155.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales.	No. Planilla: 7926616646 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 684535633 Operador: SOI Fecha de Pago: 05/JUNIO/2024 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2024

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de MAYO 2024; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, la contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de JUNIO 2024 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO			 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	CÓDIGO: FO.102.23.002	FECHA DE APROBACIÓN: 13-02-2023	VERSIÓN: 001	

pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades durante el periodo:

CUOTA 6.

1. Acordó con el concejal Sergio Mauricio Zamora el plan de trabajo con las acciones correspondientes al presente contrato.
2. Programó, coordinó y ejecutó acciones para la organización y participación comunitaria en torno a temas que el concejal Sergio Mauricio Zamora, me designo para la atención de los requerimientos de las comunidades.
3. Participó de las reuniones de equipo del concejal el concejal Sergio Mauricio Zamora para ajustar funciones del equipo y responsabilidades y participé de las reuniones con organizaciones sociales para atender los requerimientos sobre temas que le solicitaron al concejal.
4. Prestó apoyo social y técnico al concejal Sergio Mauricio Zamora durante el desarrollo de reuniones con entes de control, y dependencias de la administración Distrital y Nacional.
5. Proveyó información necesaria para la coordinación de reuniones con dependencias de la administración Distrital, por solicitud del concejal Sergio Mauricio Zamora y de acuerdo a las demandas de las comunidades y poblaciones que solicitan el apoyo del concejal para la garantía de sus derechos.
6. Proyectó y dirigió información necesaria para el desarrollo de derechos de petición, proposiciones y otros documentos como soporte el desarrollo de las plenarias ordinarias en el Concejo de Cali.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el Cn/Aceptación de oferta No 100.8.4.243 de 2024, así como el pago de la seguridad social.

Constancia de Paz y Salvo:

El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desarrollo de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO			 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	CÓDIGO: FO.102.23.002	FECHA DE APROBACIÓN: 13-02-2023	VERSIÓN: 001	

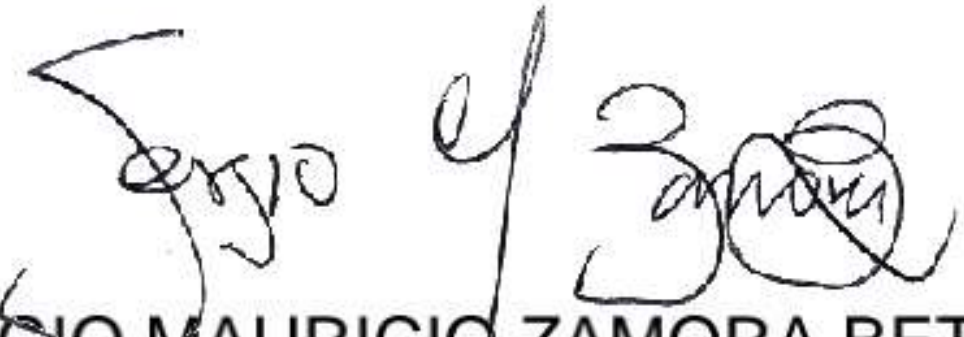
Nota: Se podrá incluir todos los aspectos que fueron pactados al inicio del contrato tales como: entrega de Backup, entrega de usuarios y contraseñas, entrega de tarjeta de proximidad, entre otros.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


SERGIO MAURICIO ZAMORA BETANCUR
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 Junio/2024